

Mtro. Efrén Tiburcio Rojas Dávila
Subsecretario de Educación Superior
Secretaría de Educación Pública

Por mi conducto y con base en los Lineamientos para el Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior 2015, la Universidad de Guadalajara, presenta para aprobación el proyecto de gasto con las características que a continuación se mencionan:

Nombre del proyecto	Programas institucionales para el fortalecimiento de la calidad de los servicios académicos y de la pertinencia de los planes de estudio de la Universidad de Guadalajara
La consistencia con el Plan de desarrollo institucional:	
<p>La consistencia del Proyecto UdeG FECES 2015 con respecto al Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030 (PDI), puede identificarse claramente en los elementos que integran dicho documento. El primero de ellos se refiere a la Misión, elemento definitorio de lo que es y hace la institución: La Universidad de Guadalajara es la Red Universitaria de Jalisco. Es una institución benemérita, pública, laica y autónoma, con compromiso social y vocación internacional; que satisface las necesidades educativas de nivel medio superior y superior con calidad y pertinencia. El proyecto es consistente también con la visión a futuro institucional ya que la Universidad se ha propuesto un escenario al 2030 en donde: Es una Red Universitaria con reconocimiento y prestigio global, incluyente, flexible y dinámica. Es líder en las transformaciones y promotora de la movilidad social. Impulsa enfoques innovadores de enseñanza-aprendizaje y para la generación del conocimiento en beneficio de la sociedad. Aunado a estos elementos y de forma más específica, el proyecto UdeG FECES 2015 retoma de manera sustancial un conjunto de elementos del Eje temático de Docencia y Aprendizaje de su PDI, ya que es aquí donde se aborda lo que refiere a la mejora de la calidad de los programas educativos y en donde encontramos la alineación con el objetivo del Fondo. Dichos elementos son: Objetivo 1: Ampliación y diversificación de la matrícula con altos estándares de calidad, pertinencia y equidad, tomando en cuenta las tendencias globales y de desarrollo regional. Estrategias: Mejorar los programas actuales y crear programas educativos en áreas emergentes del conocimiento en las diversas disciplinas, con base en diagnósticos y tendencias nacionales e internacionales; Asegurar que los programas educativos cuenten con estándares de calidad nacional e internacional; Seguimiento de egresados con una visión estratégica y de largo plazo, que genere mecanismos de retroalimentación académica y evaluación de impactos. Objetivo 2: Mejora de la calidad de los procesos, ambientes y resultados de enseñanza-aprendizaje. Estrategias: Elevar la calidad académica de los docentes e implementación de mecanismos para su evaluación, actualización y formación. Objetivo 3: Consolidación del enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje y en la formación integral del estudiante. Estrategias: Crear un programa integral de formación y actualización docente que genere incentivos para consolidar enfoques pedagógicos centrados en el estudiante; Impulsar la formación integral de los estudiantes, reforzando los programas de tutorías, deporte, cultura y salud.</p>	

Datos del responsable del proyecto	Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Cargo:	Rector General
Teléfono(s) con clave de larga distancia:	(33) 31341678 Ext. 11613, 11614, 11616, 11665
Dirección de correo electrónico:	rectoriageneral@redudg.udg.mx
Página Web donde se informará del ejercicio del recurso:	http://www.transparencia.udg.mx/pef-p

Justificación del proyecto	<p>La Universidad de Guadalajara realizó un análisis de las áreas de oportunidad que son susceptibles de atenderse en el marco del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior 2015, y que al mismo tiempo contribuirán al logro de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Institucional 2014 – 2030; en dicho análisis se consideraron las observaciones realizadas por los organismos acreditadores reconocidos por el COPAES, los CIEES, los resultados de las evaluaciones emitidas en el contexto del PIFI-PROFOCIE y el PNPC del CONACYT, entre otros.</p> <p>Entre los retos identificados se encuentran: intensificar y mejorar los estudios de seguimiento de egresados y empleadores para, con base en ello, sustentar la pertinencia de los programas educativos actuales y de nueva creación; fortalecer la acción tutorial y la movilidad nacional e internacional; mejorar la conectividad institucional a fin de reducir las brechas entre los centros universitarios regionales y los temáticos, por ejemplo aprovechando los sistemas de video conferencia; y la adquisición de equipamiento requerido para un mejor proceso de aprendizaje por parte de los estudiantes. A partir de ello se integraron tres objetivos de trabajo: incrementar la calidad y pertinencia de los programas educativos, mejorar las características de conectividad y fortalecer el equipamiento de laboratorios y aulas académicas.</p> <p>El presente proyecto busca fortalecer la formación integral del estudiante, incrementar la calidad de los servicios académicos y la pertinencia de los programas educativos por medio de la formación y actualización del personal académico, los estudios de seguimiento de egresados y empleadores y el fortalecimiento de la internacionalización y las redes nacionales de colaboración; avanzar en la capacidad y competitividad académica y mejorar los servicios educativos en las entidades de la Red Universitaria, además de favorecer los ambientes innovadores que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje y propicien el desarrollo de habilidades y competencias en los estudiantes y profesores.</p>
-----------------------------------	--

Objetivo general	Proporcionar a los estudiantes una formación integral de calidad por medio de la cual adquiera habilidades que le permitan desarrollarse adecuadamente en una sociedad globalizada.
-------------------------	---

Objetivo específico:	1. Incrementar la calidad de los servicios académicos y la pertinencia de los programas educativos por medio de la formación y actualización del personal académico, los estudios de seguimiento de egresados y empleadores y el fortalecimiento de la internacionalización y las redes nacionales de colaboración académicas, incluido el apoyo a las acciones de movilidad académica y estudiantil.
Meta:	1.1 Apoyar el incremento de la calidad de los servicios académicos y pertinencia de los programas educativos en las entidades de la Red Universitaria.
Acción:	1.1.1 Implementar estrategias para la formación y actualización docente, el seguimiento de egresados y la movilidad nacional e internacional en las entidades de la Red Universitaria.

Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
1.1.1.1 Programa de incremento de la calidad de los servicios académicos y la pertinencia de los programas educativos de la Red Universitaria.	\$ 682,077.82	16	\$ 10,913,245.12	<p>Una de las principales funciones sustantivas de la Universidad es proporcionar una formación que permita al estudiante adaptarse permanentemente a los avances del conocimiento, la ciencia y la tecnología, y que promueva en ellos el pensamiento crítico. Para ello, resulta indispensable contar con una planta docente actualizada en el conocimiento, manejo y aplicación pedagógica de las TIC, construcción de objetos de aprendizaje, desarrollo de competencias ciber culturales, procesos educativos centrados en el aprendizaje del estudiante, estrategias para fortalecer la acción tutorial en cuanto a habilidades cognitivas y pensamiento lógico-matemático, entre otros; lo que impactará de manera directa en el desempeño de sus labores académicas y beneficiará a 720 docentes mediante cursos presenciales y mixtos.</p> <p>Adicionalmente, la Universidad de Guadalajara implementa estrategias para mantener la pertinencia de sus programas educativos con base en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030 y en atención a las recomendaciones emitidas en los distintos procesos de evaluación externa a que ha sido sometida la institución y su oferta educativa, en las que se prioriza realizar un adecuado seguimiento de egresados y empleadores. Con el fin de garantizar que la formación integral de los estudiantes sea acorde con las demandas sociales, se propone llevar a cabo 42 estudios de este tipo para programas educativos de pregrado y posgrado.</p> <p>Igualmente, en la Universidad la movilidad se considera una variable estratégica para lograr una formación integral en estudiantes y profesores; razón por la cual se apoyarán 173 acciones de movilidad académica y estudiantil (estancias nacionales e internacionales y recepción de profesores visitantes), ya que éstas coadyuvan a la multiculturalidad y a una mejor adaptación a la vida globalizada.</p>	Septiembre al 31 de diciembre del 2015

Objetivo específico:	2. Fortalecer la calidad e integración de las TIC en los procesos de formación y generación del conocimiento mediante la mejora de las condiciones de conectividad y equipamiento en la Red Universitaria.				
Meta:	2.1 Apoyar la mejora de las condiciones de conectividad y del equipamiento en las entidades de la Red Universitaria.				
Acción:	2.1.1 Adquirir equipo y materiales especializados que permitan mejorar y ampliar las condiciones de conectividad y equipamiento de las entidades de la Red Universitaria.				
Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
2.1.1.1 Programa para mejorar las condiciones de equipamiento y conectividad en las entidades de la Red Universitaria.	\$ 1,888,695.51	16	\$ 30,219,128.16	Para la UdeG resulta indispensable mantenerse a la vanguardia en cuanto al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), ya que éstas se han convertido en la herramienta indispensable para contribuir a la formación integral del estudiante, el avance en la capacidad y competitividad académicas y la mejora en los servicios educativos de la Red Universitaria; estos elementos deben desarrollarse en todos los centros universitarios procurando evitar las brechas entre ellos, lo que permite que la Universidad consolide una amplia red de colaboración entre sus propias dependencias académicas y con instituciones y organismos en los ámbitos nacional e internacional. Por ello se busca el fortalecimiento y la mejora de las Tecnologías de la Información mediante la extensión de la cobertura y la capacidad de la red inalámbrica, dotar de equipamiento y material especializado para cubrir las necesidades de conectividad y mayor ancho de banda en la red de voz y datos en cada centro universitario, en apoyo a las actividades de docencia e investigación como es el caso de la actividad tutorial, el seguimiento de egresados en línea, las modalidades educativas no convencionales, la participación en videoconferencias, la consulta de bases de datos relacionados con investigación de punta y el uso de <i>software</i> especializado para el análisis de resultados de investigación, entre otros. Este objetivo considera la adquisición de 30 <i>aces point</i> , 130 dispositivos IP, 36 equipos de videoconferencia, 51 sistemas de respaldo, 135 computadoras para el manejo de <i>software</i> especializado, dos antenas de expansión de señal, un servidor de alta capacidad, 93 <i>switch</i> de conectividad, cuatro <i>software</i> para administración de redes, 100 licencias para conectividad, 27 equipos de conmutación, 3 controladoras, así como los accesorios y materiales básicos para la instalación.	Septiembre al 31 de diciembre del 2015

Objetivo específico:	3. Actualizar y completar el equipamiento de los laboratorios y aulas para mejorar la formación integral del estudiante.				
Meta:	3.1 Apoyar la mejora del equipamiento de laboratorios y aulas en la Red Universitaria.				
Acción:	3.1.1 Adquirir equipos especializados que permitan mejorar las condiciones de los laboratorios y aulas de las entidades de la Red Universitaria.				
Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total \$	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
3.1.1.1 Programa de equipamiento de laboratorios y aulas académicas	\$ 2,718,900.36	16	\$ 43,502,405.72	Con base en las estrategias planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2014 -2030, la Universidad implementa acciones para favorecer el fortalecimiento de ambientes innovadores que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje y propicien el desarrollo de habilidades y competencias en los estudiantes y profesores. Esto requiere la actualización constante de los laboratorios y aulas con tecnología de punta que permita la permanente interacción entre la enseñanza y los procesos de generación y aplicación del conocimiento, lo que redundará en la participación de los alumnos en el trabajo de investigación de sus profesores, el fortalecimiento de los cuerpos académicos, la generación de conocimiento y la creación y ampliación de redes de investigación. Con este fin se equiparán 45 laboratorios y se habilitarán 49 aulas de clase con equipo especializado para diferentes tipos de laboratorios, tales como: equipo de rayos X, microscopios de diferentes tipos, bombas centrifugas, micrótomos, levitador magnético, mezclador Stomacher, simuladores humanos, cámara de Gesell, hornos de porcelana, espectrofotómetro, entre otros; equipamiento básico para laboratorio: pipetas, refrigerador, mesas, sillas, horno de microondas, termómetros, bancos para laboratorio, básculas, estanterías, entre otros; y equipos de cómputo de diferentes características: computadoras de escritorio, computadoras portátiles, paquetes de licencias de <i>software</i> educativo, entre otros. Los laboratorios son: Ingeniería Mecánica Eléctrica, Químico Farmacéutico Biólogo, cuatro laboratorios de los PE de Cirujano Dentista y Técnico Superior Universitario en Prótesis Dental. Robótica, Multimedia, Sistemas Operativos, Operaciones Unitarias, Métodos del Trabajo, Aulas de Tecnologías, Usos Múltiples, Edulab, Biología Molecular y Genómica, Morfología y Técnicas Quirúrgicas, el Centro de Sismología y Volcanología de Occidente, Ingeniería en Agronomía, Laboratorio de Acceso a la Justicia y Cultura de la Legalidad, Laboratorio de Mecánica Automotriz, Laboratorio de Nutrición y Bioquímica, Laboratorio de Ingeniería y Tecnología, Laboratorio de Automatización, Control y Robótica Aplicada, Barco-Laboratorio de Investigación Oceanográfica y Pesquera, Cámara de Gesell, Laboratorio de Cómputo, Laboratorio de Mini-robótica, Laboratorio de Física, Laboratorio de Electrónica y Manufactura Flexible y Laboratorio de Control, laboratorios de docencia e investigación en el área de operaciones unitarias, laboratorios de docencia e investigación en el área de alimentos, tres laboratorios del Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida, laboratorios dedicados a la docencia e investigación para las Ciencias Sociales y Administrativas y para las Ciencias Experimentales, Naturales, Exactas, Ingeniería y Tecnología y Agropecuarias, Laboratorio de producción y procesamiento de alimentos, Laboratorio de generación de energía fotovoltaica, Laboratorio fotográfico, Taller de cerámica, Laboratorio de fisiología, Laboratorios remoto de automatización y cómputo, Laboratorio de Electrónica y Telecomunicaciones, Laboratorio de Bromatología, microbiología en alimentos y dietética.	Septiembre al 31 de diciembre del 2015
Monto total del proyecto:					\$84,634,779.00


Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector General


Dr. Carlos Iván Moreno Arellano
Coordinador de Planeación y Desarrollo Institucional

Enteradas las partes del contenido y alcance de este Proyecto de Gasto, lo firman de conformidad en cuatro tantos originales y dos archivos electrónicos en la Ciudad de México, el día 10 de junio de 2015.